

Sept '71

F C M

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE
LA ENSEÑANZA DEL PERU

PROGRAMA ÚNICO DE LUCHA

I.- Necesidad de un Programa Único. - Los maestros como los demás trabajadores, tienen diversas reivindicaciones porque luchar. Un programa, es expresión sistematizada y coherente de esas reivindicaciones.

En enero de 1970, el FCM planteó al magisterio que la doctrina es una, la organización es una y la patronal también una. Estos fueron los fundamentos científicos para la re-constitución de los anarcónicos sindicatos por niveles y la formación de los actuales SINDICATOS ÚNICOS (S.U.T.E.)

En esta oportunidad, el FCM plantea que el problema del magisterio es uno y por lo tanto su programa de lucha uno. UN PROBLEMA ÚNICO -común a los maestros- codice el PROGRAMA ÚNICO.

La existencia de dos o más planteamientos sobre un mismo problema no tiene rigor científico. Este fenómeno, es obra del oportunismo que confunde en primer término la ayuda entre desposeídos y agitando pseudo-reivindicaciones basadas en el idealismo y la metafísica liberal-burguesa, desconciertan y promueven discrepancias entre las masas. Un falso programa es un auténtico servicio a la patronal.

Un programa único es necesario, para unificar criterios, para conocer realmente nuestros derechos consolidar los SUPÉ y luchar sistemáticamente.

II.- EL PROGRAMA ÚNICO COMO FACTOR DE UNIDAD CLASISTA

El programa Único posibilitará la unidad de pensamiento sobre los principales problemas que enfrenta el magisterio. La lucha por este programa único fortalecerá cada vez más la unidad clasista de las masas magisteriales.

El Programa Único, como expresión real de los intereses de los maestros constituye el principal factor de unidad. La unidad ya no será en adelante una cuestión abstracta. El oportunismo no podrá sellar esa unidad ni menos dividir a las masas. La unidad ya no se dará en torno a directivas espurias sino en torno al programa único.

El Programa Único servirá para aplastar definitivamente al viejo oportunismo: el anarquismo y el reformismo. Pero sobre todo servirá para desenmascarar al nuevo oportunismo que disfrazándose de "clasista" hoy se muestra muy activo y se opone rabiosamente al viejo oportunismo de la "F.M.P.", para desplazarlo y reemplazarlo en sus funciones.

El Programa Único servirá para identificar a los oportunistas de todo matiz, aunque éstos aparenten discrepancias "profundas". En el transcurso de la lucha las masas irán esclareciéndose y unificándose, y cualquier brote de oportunismo será barrido sistemáticamente y sin misericordia.

III.- LOS FUNDAMENTOS DOCTRIINARIOS DEL PROGRAMA

Sólo la estricta observancia del principio clasista y la adhesión incondicional al legado de José Carlos Mariátegui ha hecho posible la elaboración del Programa Único.

Sólo el principio de lucha de clases permite distinguir el mutualismo del sindicalismo, las reivindicaciones auténticas de las falsas reivindicaciones.

Un programa único y clasista, tiene que tener una filosofía contraria al idealismo y la metafísica, tiene que basarse en el materialismo dialéctico.

IV.- EL PROGRAMA UNICO

1.- ECONOMICO: Salario mínimo vital de S/. 10,200

2.- SOCIAL: a) Indemnización por parte de la patronal y sin ningún gravamen para el maestro, al cumplir los 30 años de servicios o al tiempo de retirarse, cualquiera sea su tiempo de servicios. Esta indemnización será de UN SUMO por CADA AÑO DE SERVICIO.

b) SUPRESION del descuento por planilla para la Mutualista Magisterial. Devolución de todo lo descontado, más los intereses.

c) Supresión del descuento por planilla por concepto de "derrama". Devolución del dinero hasta hoy descontado.

d) Entrega en vida del "Montenío", Devolución de todo lo descontado por este concepto, cualquiera sea el año de servicio del profesor. SUPRSION del descuento por planilla por este mismo concepto. Que la patronal como es su obligación asuma el pago de jubilación, cesantía, vejez, invalidez.

e) Bonificación por enfermedad profesional.

3.- CONDICIONES DE TRABAJO:

a) Estabilidad en el cargo, centro educacional y lugar.

b) Ampliación del sistema de "contratación" y de los nombramientos "interinos". Por el derecho al nombramiento TITULAR de todos los maestros.

c) Por el reconocimiento incondicional del Título Profesional como requisito único para ingresar a la docencia oficial.

d) Contra la subrogación en razón de las ideas y/o actividad sindical.

e) Contra la desocupación. Por el derecho al trabajo.

4.- DERECHOS POLITICOS

a) Por el derecho irrestricto a organizarse sindicalmente.

b) Por el reconocimiento de hecho y no sólo de derecho de las organizaciones sindicales.

c) Por el fortalecimiento económico de las organizaciones sindicales mediante la cotización directa, consciente y voluntaria de sus asociados.

d) Por el derecho irrestricto a expresar libremente nuestras ideas en forma oral o escrita.

e) Por el derecho irrestricto a reunirse públicamente y hacer uso de una tribuna.

—ooooooo—

NOTA.- En breve, el FCM publicará un documento explicativo del Programa que ahora se presenta en forma esquemática.

LA LUCHA POR EL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Los sindicatos magisteriales viven un intenso proceso de reconstitución. Los antiguos sindicatos por niveles están dando paso a los sindicatos únicos de trabajadores de la enseñanza.

Los SUTE son una realidad en todo el país. Pero ¿Qué significa en esencia los actuales sindicatos únicos? Son realmente nuevos, jóvenes, sin antecedentes en la historia del movimiento magisterial como afirman algunos?

Todo se puede permitir menos que se engañe tan vulgarmente a las masas. El trabajo clasista exige honestidad y honestidad. Por ello no se puede permitir que se falsifique impunemente la historia. Es inadmisible que ahora hayan quienes levantan las banderas del SUTE para ocultar su oportunismo y presentarse como creadores de algo que no conocen ni comprenden.

Afirmar que los SUTE son "una experiencia sin antecedentes" es afirmar que la historia comienza con ellos y nada más que con ellos. Es negar la lucha heroica de varias generaciones de maestros, es traficar con el sacrificio de innumerables maestros que fueron subrogados, encarcelados y masacrados por la patronal, especialmente en los años 30.

La organización sindical del magisterio nacional tiene cerca de 40 años de existencia y tiene en esencia tres etapas: la de constitución (30 al 40), fraccionamiento (40-1970) y de reconstitución (pte). El SUTE se forjó en 1930. Los actuales SUTE significan retomar el caminio clasista de los primeros tiempos, en condiciones políticas especiales.

Pero hay quienes se empeñan en trasladar a las masas su concepción metafísica de la historia. Hablan sin investigar, olvidando las divulgaciones del F.C.M. de que "Quien no ha investigado no tiene derecho a hablar". Y aquí radica la honestidad. Sólo el oportunismo se esmera en falsificar los hechos.

—ooooooo—